

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000051

UNIDAD EJECUTORA : 307 GOB.REG. DE CAJAMARCA- EDUCACION UGEL BAMBAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001355

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES								
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN						
										Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.03.02.02 - Remuneraciones													
17/09/2026	0000000075	942500010013	RENOVACION DE LICENCIA DE SOFTWARE	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	8,062.00				

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de **Declaración Jurada** por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


D.C. Víctor Hugo Segura Bustamante
RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTOS
UGEL HUACAYOC



Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento


Lic. Anibal Angiel Huamán Caceres
ADMINISTRADOR



Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000000075

UNIDAD EJECUTORA : 307 GOB.REG. DE CAJAMARCA- EDUCACION UGEL BAMIBAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001355

Área Usuaria : 01.03.02.02 REMUNERACIONES
Fecha de Solicitud : 17/09/2026

Código Item N.-	ITEM Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
942500010013	RENOVACION DE LICENCIA DE SOFTWARE	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,062.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 32.7 del artículo 32 de la Directiva). Contratación de licencia de software de base de datos Microsoft SQL Server 2025 para el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA-MEF) de la UGEL Hualgayoc.
De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación: INCLUSION DEL SERVICIO A LA PROGRAMACION

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



Firma: Responsable del Área Usuaria